III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

ARANJUEZ

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 15/11/2023 al 28/11/2023.

47

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 13 de octubre de 2023, fueron aprobadas las bases que han de regir el proceso selectivo convocado para cubrir la plaza de trabajador/a social del Ayuntamiento de Aranjuez, mediante contratación laboral temporal (contrato de relevo a media jornada).

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de instancias, conforme a lo previsto en la base 4.2, será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 26 de octubre de 2023.—La concejala-delegada de Personal, María Saiz Panduro.

(02/18.149/23)

BOCM-20231114-47